



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

1940
02/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: AGUILA RIQUELME MARIA TERESA Rut [REDACTED]
: 285,500 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS
: HONORARIOS ENCUESTADORA SEGUN CONVENIO APROBADO SEGUN
D.E. N. 1131 DE FECHA 30/06/2009

Fecha de Pago : 02/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	3	12/06/2009	285,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-67-000-000-000	ENCUESTAJE GRUPOS BULNERABLES	285,500	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	285,500	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		285,500
111-02-05-000-000-000	BANCO FONDO SOCIAL		256,950
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		28,550
Sumas Iguales		571,000	571,000

REFRENDACION

Cuenta SECRETARIA	214-05-67-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto MUNICIPAL	2,273,700	236,503,456	
Total Comprometido	110,000	236,503,456	
Saldo x Comprometer	2,163,700		

I. MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE
CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADORA

MUNICIPALIDAD
PUCÓN
Direc. de Adm
y Finanzas

4560649
31/07/2009

MARIA TERESA AGUILA RIQUELME**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 3

RUT:GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,
BRASIL [REDACTED] PUCON**Fecha:** 12 de Junio de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON**Rut:** 69191600-6

Por atención profesional:

ENCUESTAJE SEP	285.500
Total Honorarios \$:	285.500
10% Impo. Retenido:	28.550
Total:	256.950

Fecha / Hora Emisión: 12/06/2009 18:06



10148440000038C9B16D

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200906121802

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)



Municipalidad de Pucón

CERTIFICADO



NANCY ELIZABETH DIAZ SOTO, Asistente Social, Encargada del Proyecto Encuestaje Ficha Protección Social - Subvención Preferencial Educación, certifica que la **Srta. MARIA TERESA AGUILA RIQUELME**, Rut. N° [REDACTED], Encuestadora Ficha Protección Social, cumplió satisfactoriamente la función de encuestaje, a los grupos familiares de los estudiantes preferenciales, durante los días sábados y domingos de acuerdo a lo establecido en el Convenio a Honorarios firmado con la Municipalidad de Pucón.-

Se extiende el presente Certificado, para ser presentado en la Administración de Finanzas de la Municipalidad de Pucón, a fin de que se efectúe el pago correspondiente.-

En Pucón, a doce días del mes de Junio del año dos mil nueve.-